

NORMAS EDITORIALES

DUGESIANA es una revista especializada dirigida a cualquier persona interesada en el estudio de los artrópodos. Se aceptan contribuciones relacionadas con Arachnida, Diplopoda, Paupoda, Symphyla, Chilopoda y Hexapoda. Los trabajos recibidos para su publicación son sometidos a arbitraje por dos especialistas. Para la elaboración del manuscrito debe seguir las siguientes normas editoriales.

1. Para su evaluación el manuscrito debe enviarse adjunto en formato doc o rtf, a doble espacio, sin anotaciones entre líneas, con márgenes de 2.5 cm en cada lado, numerando todas las páginas en forma consecutiva. **IMPORTANTE: no debe llevar formato especial, excepto lo que se menciona en otros apartados.** Debe estar escrito en letra times new roman a 12 puntos. Los *nombres científicos, palabras o abreviaturas latinas, título de libro, título de tesis y revistas*, deben escribirse en cursivas. Cada inicio de párrafo debe tener una sangría establecida en 0,63 cm.

2. La primera página debe incluir el título en la parte superior escrito en mayúsculas. Dos espacios abajo y al centro de la hoja, el nombre completo del (los) autor (es) escrito con mayúsculas y minúsculas, seguido de su (s) dirección (es) adecuadamente relacionada con asteriscos. Los créditos a proyectos, programas, becas u otros datos pertinentes al trabajo o al (los) autor (es) deben incorporarse en la sección de agradecimientos.

3. Las figuras, cuadros (no tablas), mapas o fotografías serán presentadas por separado del texto, así como de sus pies de ilustración o encabezados.

4. El texto de un artículo de investigación deberá incluir los siguientes apartados escritos con mayúsculas y centrados: resumen, abstract (inglés), introducción y/o antecedentes, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada. Se aceptan artículos en español, inglés y portugués.

5. La literatura citada debe incluirse en orden alfabético, sin numeración y cuando se mencionen varios artículos del mismo autor, éstos se presentarán en orden alfabético y cronológico. Cada una de las referencias incluirá los datos en el orden siguiente:

Libros:

Morón, M.A., B.C. Rattclife y C. Deloya. 1997. *Atlas de escarabajos de México: Coleoptera: Lamellicornia, Vol. I Familia Melolonthidae*. CONA-BIO-SME, México.

Artículos:

Flint, O.S. Jr. 1965. The genus *Neohermes* (Megaloptera: Corydalidae). *Psyche*, 72: 255-263. **El nombre de la revista debe escribirse completo.**

Tesis:

Contreras-Ramos, A. 1990. *The immature stages of Platyneuromus (Corydalidae) with a key to the genera of larval Megaloptera of Mexico*. M. Sc. Thesis, University of Alabama, Tuscaloosa.

Capítulos de libro:

Edmunds, G.F. and D. Waltz. 1995. Ephemeroptera. (pp. 126-163). In: Merritt, R.W. and K.W. Cummins (Eds.). *An Introduction to the Aquatic Insects of North America*. Kendall-Hunt, Dubuque. **No incluir las páginas totales.**

RECUERDE: NO DEBE DAR FORMATO ESPECIAL A LA LITERATURA (sangrías, justificación, espacio en blanco, entre otros).

Para el caso particular de Folia Entomológica Mexicana, Acta Zoológica Mexicana y en general para aquellas publicaciones que indican sólo el número (excluyendo el volumen), coloque el número de la revista entre paréntesis como se menciona en el siguiente ejemplo:

Huerta, C. y G. Halfpeter. 2000. Factores involucrados en el comportamiento subsocial de *Copris* (Coleoptera: Scarabaeidae: Scarabaeinae). *Folia Entomológica Mexicana*, (108): 95-120.

6. Los encabezados del texto de un ensayo quedan a juicio del autor pero deberán incluir: resumen, abstract (inglés), introducción y/o antecedentes, discusión, conclusiones y/o sugerencias, agradecimientos y literatura citada.

7. Las ilustraciones se presentarán en un formato TIFF o JPG como archivos independientes. La resolución de las figuras debe ser de al menos 200 dpi. En caso de existir varias figuras, es indispensable organizarlas en láminas. Se pueden enviar imágenes a color.

8. En las contribuciones para las secciones taxonomía y técnicas de estudio, los encabezados quedan a juicio del autor (es), pero es recomendable que estén acompañadas de ilustraciones. En estas secciones se incluyen aquellos trabajos de tipo catálogo, inventarios, descripción o redesccripción de especies, claves, etc. Los manuscritos sobre grupos particulares (ejemplo, Odonata, Coleoptera, entre otros) deben mencionar aspectos sobre la biología del grupo, técnicas de estudio (en campo y gabinete), así como claves dicotómicas, mínimo para nivel familia. Se recomienda la inclusión de figuras en las claves, mismas que deben organizarse en láminas. Los trabajos deben ser originales y enfocarse principalmente a México o la región neotropical. Para los trabajos de taxonomía deben tomarse en cuenta las consideraciones del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica cuarta edición (1999).

9. Los trabajos para la sección entomofauna de México deben contener información biológica sobre una especie particular que es nativa o que su distribución abarca alguno de los estados de la República Mexicana. El título del trabajo debe ser el nombre científico de la especie en cuestión. Se debe incluir el autor y año de descripción. En el siguiente renglón mencionar los nombres comunes (si existen). Abajo y centrado escribir con mayúsculas el nombre de al menos dos categorías taxonómicas que permitan ubicarlo fácilmente. Separar cada categoría con dos puntos. Dos renglones abajo incluir la información de la especie. Es indispensable incluir un dibujo o fotografía de buena calidad. Enviar la ilustración en formato TIFF o JPG. El objetivo de este trabajo es dar a conocer información sobre la especie en cuestión. El contenido del trabajo debe contener información original.

Ejemplo:

Megasoma elephas elephas Fabricius, 1775
“Escarabajo elefante”, “ronrón”
COLEOPTERA: MELOLONTHIDAE

10. Los nombres científicos que se incluyan en el texto deben escribirse con cursivas y la primera vez que se citen deben ir seguidos del autor(es) que describió (eron) la especie, así como el año (separado por una coma), incluso en el resumen y abstract.

11. Las reseñas bibliográficas deben iniciar con la referencia de la obra que se comenta. El texto debe incluir una breve descripción física de la obra y terminar con las indicaciones para la adquisición y costo de la misma. Al final del texto y hacia la izquierda poner el nombre del autor, seguido de la dirección.

12. En caso de que se desee ordenar sobretiros, el costo de los mismos será cubierto por el autor y estará en función del número de páginas de cada artículo. La solicitud de sobretiros se hará cuando se regresen al editor las pruebas de edición. Cuando se ordenen, éstos serán entregados al autor después de la distribución de la revista y una vez que se haya cubierto la cuota correspondiente al impresor.

13. Cualquier situación no considerada en estas normas ponerse en contacto con el editor para mayores detalles.

CUOTAS DE SUSCRIPCIÓN

Nacional: \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.). Extranjero: Norteamérica, 15.00 dólares. Fuera de Norteamérica, 20.00 dólares. Incluye envío.

Editor: Dr. José Luis Navarrete-Heredia, Centro de Estudios en Zoología, Universidad de Guadalajara, Apdo. Postal 234, 45100, Zapopan, Jalisco; snavarre@cucba.udg.mx, glenusmx@yahoo.com.mx.